

190986

190986

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Miguel GRASES VENTURA y Don José GARRIGA RAS
de nacionalidad española

residentes en Barcelona, calle Marina, nº 243

por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CERRADURAS DE BOR-
JAS" (Clase 73ª, Grupo 8º del Nomenclator)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención está destinada a garan-
tizar a sus concesionarios la propiedad y el derecho a la fa-
bricación y explotación exclusiva de unas mejoras en la cons-
trucción de las cerraduras de borjas.

5. Hasta la fecha, para accionar las cerraduras de borjas
era preciso utilizar llaves bastante largas, debido a que es-
tas tenían que ser de una longitud suficiente para atravesar
el orificio practicado en el montante de la puerta a fin de
llegar al fondo de la cerradura aplicada al plano interior de



1919

dicho montante.

Ello representaba una seria desventaja en relación con las cerraduras de bombán que disponen de llaves de reducidas dimensiones.

5. Las mejoras en las construcción de las cerraduras de borjas de que estamos tratando eliminan dicho inconveniente a la par que dan a las mismas una mayor seguridad que la que ofrecen las de tipo corriente.

10. Gracias a las indicadas mejoras, la llave de las cerraduras fabricadas a base de las mismas, se ha acortado considerablemente, debido a que el accionamiento de la cerradura se efectúa junto al plano interior o exterior indistintamente, sin que al abrir la puerta por la parte de afuera, sea preciso introducir la llave hasta el fondo de la caja de la cerradura portadora del pestillo de cierre.

15. A fin de obtener este resultado, se construye la caja de borjas independiente de la cerradura propiamente dicha, accionándose ésta mediante embrague, cuando se actúa con la llave por el exterior y directamente sobre el pestillo cuando se abre o cierra por el interior.

Además de lo referido, presentan otra ventaja las cerraduras fabricadas según las mejoras de que estamos tratando, que consiste en que pueden estar provistas si se estima conveniente, de pomo de accionamiento interior.

25. Seguidamente se describen con todo detalle las susodichas mejoras, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

30. En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una cerradura fabricada según las indicadas mejoras, montada en una puerta; en la Fig. 2, otra cerradura construida según las propias mejoras, pero con la particularidad de que la caja de borjas queda montada



al exterior del montante de la puerta; en la Fig. 3 un detalle del juego de borjas, en la Fig. 4 otro detalle del propio juego y del sistema de embrague, visto en sección, y en la Fig. 5 un detalle interior del sistema de embrague.

5. Consisten las mejoras en la construcción de las cerraduras de borjas, objeto de la presente Patente de Invención, en disponerse el juego de borjas (1), independiente de la cerradura propiamente, o sea que vá montado fuera de la caja (2) portadora del pestillo (3) accionándose éste mediante un juego de
10. embrague (4) que hace girar el molinete (5) cuando se actúa con la llave por el exterior de la puerta y cuando se efectúa por el interior, directamente sobre el pestillo.

- Gracias a esta especial disposición, la llave de la cerradura queda acortada considerablemente, ya que para abrir o cerrar, tanto por una parte como por otra, no se precisa introducir
15. la llave hasta el fondo, como ocurría con las cerraduras de borjas de tipo antiguo.

- El sistema de embrague está constituido por un cilindro (6) soporte de la aguja llave hembra (7), el cual lleva dispuesto en su interior una aguja de embrague (8) la cual, al accionarse con la llave, se introduce en un orificio (9) del molinete (5) que engrana con el dentado del pestillo (3).
- 20.

- Complementa dicho sistema de embrague, una placa (10) portadora del juego de borjas, y otra placa de guía (11) de la pieza de retención (12) que fija mediante un pequeño vástago (13) al cilindro de embrague (6), cuando no se actúa con la llave. En la Fig. 5 se demuestra la sección ranurada (14) de la placa de guía (11).
- 25.

- Un resorte (15) dispuesto en el interior del cilindro (6) del embrague, presiona hacia el interior del mismo a la aguja (8) a fin de que el molinete (5) permanezca desembragado siempre y cuando no se presione en sentido contrario con la
- 30.



10. 1940

llave, por la parte correspondiente al juego de borjas o sea la exterior.

El sistema de embrague funciona de la forma siguiente:

Al introducir la llave, se presiona con el extremo de la misma, a la aguja (8) embragando con el molinete (5) accionador del pestillo de la cerradura, y haciendo girar la susodicha llave, uno de sus dientes hace desbazar a la pieza de retención (12) con lo que el vástago (13) del mismo deja en libertad de movimiento al cilindro (6) con lo que éste puede accionar el molinete y por lo tanto al pestillo de la cerradura al proseguir el movimiento de giro con la llave.

El juego de borjas está compuesto por dos series de elementos dispuestos a ambos lados del ojo de la cerradura, y constará de un número variable de dichas piezas, con la particularidad de que si se desea simplificar su construcción, el número de sus elementos podrá distribuirse en partes iguales a ambos lados, o sea si se desea, por ejemplo, construir un juego de seis borjas se dispondrán tres borjas a un lado y tres más al otro con su correspondiente pieza de retención (12) cada uno. En la Fig. 3 se ha representado la placa portadora del juego de borjas, pero con sólo una serie de elementos a fin de demostrar con mayor claridad el conjunto del dispositivo.

Al objeto de que al montar la cerradura en la puerta, no tenga que hacerse en la misma un taladro demasiado grande, el molinete (5) de la cerradura, podrá construirse de longitud suficiente para que el juego de borjas, que es de mayor tamaño que dicho molinete, quede situado al exterior del montante de la puerta, con lo que el orificio de ésta únicamente ha de permitir el paso del mencionado molinete.

En los casos en que se considera adecuado, podrá disponerse un pomo (16) para el accionamiento de la cerradura por



el interior de la puerta, para lo cual bastará con fijar directamente al molinete un pomo de cualquier tipo.

En la presente Patente de Invención será variable todos cuantos detalles no alteren la esencialidad de la misma.

6.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la Patente de Invención descrita:

10. 1ª.- Mejoras en la construcción de las cerraduras de borjas, caracterizadas por el hecho de que el juego de borjas se dispone en forma independiente del resto de la cerradura propiamente dicha, accionándose con llave de dimensiones considerablemente acortadas con respecto a las llaves de cerraduras de borja de tipo corriente, mediante embrague cuando se actúa desde el exterior de la puerta y directamente sobre el pestillo cuando dicho accionamiento se realiza desde el interior de la misma.

20. 2ª.- Mejoras en la construcción de las cerraduras de borjas, en las que el sistema de embrague se forma mediante un cilindro soporte de la aguja llave hembra, el cual lleva dispuesto en su interior, una aguja de embrague para embragar con el molinete accionador del pestillo, completándose dicho sistema de embrague mediante una placa portadora del juego de borjas y otra placa de guía de una pieza de retención que fija, mediante un vástago, el cilindro de embrague, cuando no se actúa con la llave.

30. 3ª.- Mejoras en la construcción de las cerraduras de borjas, según las cuales al cilindro del embrague se le provee de un resorte interior que presiona hacia el interior del mismo a la aguja de embrague, a fin de que el molinete permanezca desembragado, excepto cuando la llave actúa sobre dicha aguja en sentido contrario.



4^a.- Mejoras en la construcción de las cerraduras de borjas, caracterizadas por que el juego de borjas se forma por dos series de elementos dispuestos a ambos lados del ojo de la cerradura, con la particularidad de que cuando se desee simplificar su construcción, el número de sus elementos podrá distribuirse en partes iguales a ambos lados, del ojo de la cerradura con su correspondiente pieza de retención del mismo.

5^a.- Mejoras en la construcción de las cerraduras de borjas, caracterizadas por que cuando se considere adecuado se dispondrá un pomo fijado directamente al molinete, para el accionamiento de la cerradura por el interior de la puerta.

6^a.- Mas propias mejoras de las anteriores reivindicaciones, en que la cerradura se construirá de longitud suficiente, para que el juego de borjas quede situado al exterior del montante de la puerta, en los casos en que se desee que el taladro de esta para el montaje de la cerradura, sea de tamaño reducido.

7^a.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CERRADURAS DE BORJAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, de Diciembre de 1949

P. A.

190986

Mas



190986

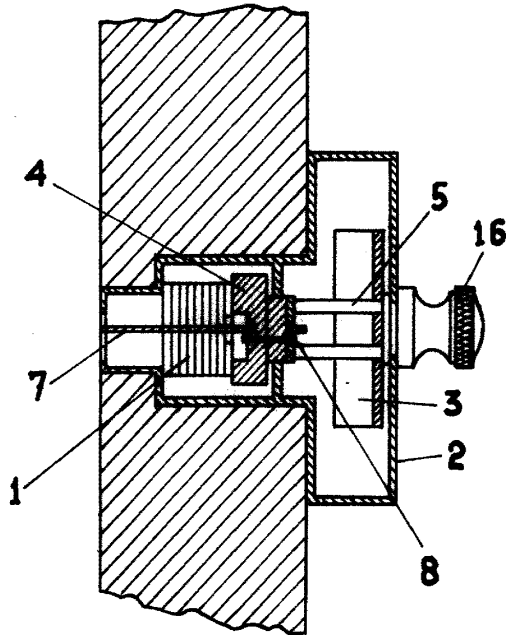


Fig. 1

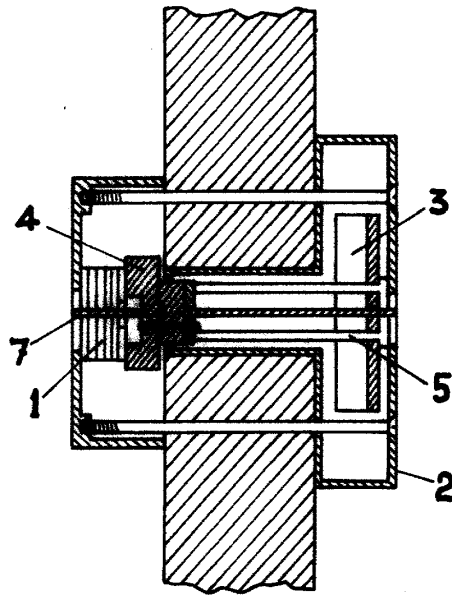


Fig. 2

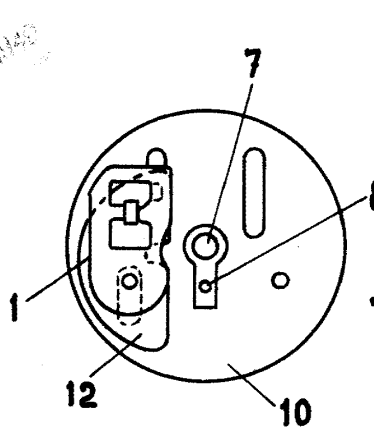


Fig. 3

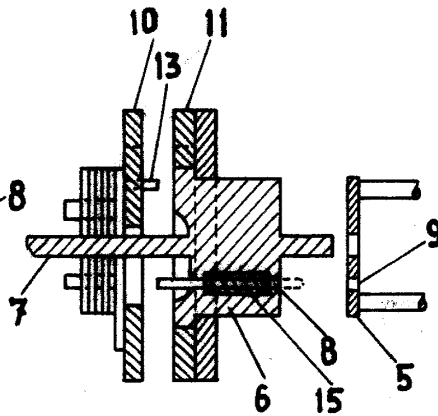


Fig. 4

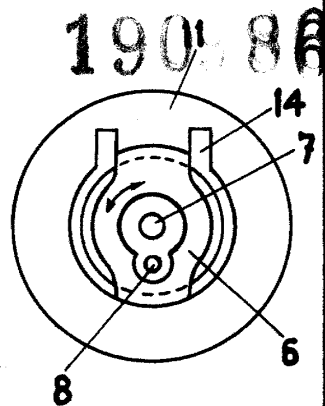


Fig. 5

Madrid de diciembre de 1949

F. A.

Escala variable



190986